



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 165 -2016/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 21 MAR 2016

VISTO: El Informe N° 084-2016/GOB.REG.HVCA/DREH/UGELS-D con N° Doc. 46923 y N° Exp. 38172; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, es necesario acreditar la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondiente a la Unidad Ejecutora 001637 GOB. REG. HUANCAVELICA – UGEL SURCUBAMBA;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001637 GOB. REG. HUANCAVELICA – UGEL SURCUBAMBA, el señor Albino Teodor Cárdenas Romero desempeña el cargo de Director General de Administración y la señora Jhassi Ruth De la Cruz Hildago desempeña el cargo de Tesorera;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería; Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902, la Ley N° 30305, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2015/GOB.REG.HVCA/PR;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 09 de marzo del 2016, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001637 GOB. REG. HUANCAVELICA – UGEL SURCUBAMBA, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Unidad de Gestión Educativa Local de Surcubamba, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

Ing. Luis Alberto Sánchez Camac
GERENTE GENERAL REGIONAL



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO :447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
EJECUTORA :308 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA [001637]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	23714158	DE LA CRUZ	HIDALGO	JHASSI RUTH	TITULAR	TESORERO	TESORERA	VERIFICADO
01	23261126	SUAREZ	PINEDA	AURORA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	VERIFICADO
01	20058082	CARDENAS	ROMERO	ALBINO TEODOR	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	10354806	SILVA	MENESES	LUIS ALBERTO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	VERIFICADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

Ing. Luis Alberto Sánchez Camacho
GERENTE GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Abog. Joaquín Cueto Laura
Secretario General

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Oficina Regional de Asesoría Jurídica
Abog. Roberto Antonio Guerra Quiñeros
DIRECTOR REGIONAL

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba